



ACTA DE ENTREGA /RECEPCIÓN DE OBRA

OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL, EN LA PROLONGACIÓN AV. TÚPAC AMARU, AV. REPÚBLICA DE BRASIL, CALLE TURQUESAS, CALLE DIAMANTES, CALLE AMATISTA Y CALLE TURMALINAS, EN EL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO"

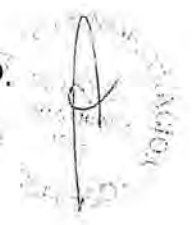
Siendo las once horas del día miércoles 20 de noviembre del presente, en las instalaciones físicas de obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal, en la Prolongación Av. Túpac Amaru, Av. República de Brasil, Calle Turquesas, Calle Diamantes, Calle Amatista y Calle Turmalinas, en el Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco", se constituyeron por una parte: los miembros del Comité de Recepción de Obra nominada por Resolución Directoral N° 105-2012-DE-COPESCO/GRC, del 15 de noviembre 2013, Presidida por el Sub Director Ejecutivo Ing. Luis Puelles Escalante, e integrada por el Director de Obras Ing. Jaime de la Torre Aguilar y el Director de Supervisión de Obras (E), Ing. Roger Castillo Ramos y por otra: el Sub Director de Infraestructura Vial Ing. Edwin Licona Licona, el Supervisor de Obra Ing. Carlos E. Mora Livano, y el Residente de Obra Ing. Jaime J. Quispe Llanccacuro con el objeto de realizar el proceso de entrega y recepción de la citada obra.

Ubicación:

Departamento	:	Cusco
Provincia	:	Cusco
Distrito	:	Wanchaq.
Localidad	:	Vías aledañas del By Pass.

Entidad Ejecutora	:	Proyecto Especial Regional Plan COPESCO.
Modalidad de ejecución	:	Ejecución Presupuestaria Directa.
Fecha de Inicio	:	20 de Marzo del 2012.
Fecha de conclusión	:	31 de Octubre 2012.
Fuente de Financiamiento	:	Canon y Sobrecanon.

PRIMERO: VERIFICACIÓN DOCUMENTARIA: Se realizó la verificación de la documentación: memoria descriptiva valorizada, los metrados post construcción, valorización total de obra, costo total de obra, los protocolos de pruebas, planos post construcción así como el registro fotográfico, contenidos en la documentación técnica presentada de acuerdo a lo establecido en el numeral 15.5





del artículo 15º de la Recepción de Obras, de la Directiva para la Ejecución y Control de Obras por Administración Directa, aprobada por Resolución Directoral Nº00-182 - 2007 DE-COPESCO/GRC del 02 de Octubre 2007.

SEGUNDO: VERIFICACIÓN DE CAMPO: El día de la fecha, mediante un recorrido conjunto de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal, en la Prolongación Av. Túpac Amaru, Av. República de Brasil, Calle Turquesas, Calle Diamantes, Calle Amatista y Calle Turmalinas, en el Distrito de Wanchaq, Provincia y Departamento del Cusco", se realizó la verificación de campo de las partidas significativas, cuyas evidencias y características refrendan las metas físicas siguientes:

Generalidades:

La ejecución de Obra consistió básicamente en el mejoramiento de las vías aledañas al By Pass:



Intervención:

✦ Corte de Terreno a nivel de Sub-Rasante	:	12,260.11 m3
✦ Tubería PVC UF D=160 mm, para Agua Potable	:	336.90 m
✦ Tubería PVC UF D=110 mm, para Agua Potable	:	210.00 m
✦ Extendido, Perfilado y Compactación de Sub Rasante:	:	8,745.67 m3
✦ Sub Drenaje C/Tubería 6"	:	653.60 m
✦ Extendido, Perfilado y Compactado de Sub Base	:	15,815.31 m2
✦ Extendido y Compactación de Base	:	15,815.31 m2



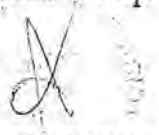
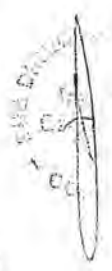
✦ Superficie de Rodadura (Concreto Premezclado F'c = 280 Kg/cm2)

○ Calle Brasil carril (Subida y Bajada)	:	1,143.36 m3
○ Calle Turquesa	:	217.25 m3
○ Calle Amatista	:	24.32m3
○ Calle Diamantes	:	296.18 m3
○ Prolongación Túpac Amaru	:	96.62m3
○ Calle Turmalinas	:	24.32m3
Total	:	1,802.05 m3



✦ Sardineles (Concreto F'c = 175 Kg/cm2)

○ Calle Brasil carril (Subida y Bajada)	:	71.76 m3
○ Calle Turquesa	:	14.76 m3





○ Calle Amatista	:	2.51 m ³	
○ Calle Diamantes	:	29.93 m ³	
○ Prolongación Túpac Amaru	:	7.37 m ³	
○ Calle Turmalinas	:	<u>2.51 m³</u>	
Total	:	128.84 m³	

✚ Veredas (Concreto F'c = 175 Kg/cm²)

○ Calle Brasil carril (Subida y Bajada)	:	60.28 m ³	
○ Calle Turquesa	:	8.53 m ³	
○ Calle Amatista	:	2.48 m ³	
○ Calle Diamantes	:	104.18 m ³	
○ Prolongación Túpac Amaru	:	19.64 m ³	
○ Calle Turmalinas	:	<u>2.48 m³</u>	
Total	:	197.59 m³	

✚ Tubería PVC SAL de Desagüe de 8"	:	722.30 m	
✚ Reposición de Conexiones Domiciliarias	:	76.00 und.	
✚ Tubería PVC SAL de 12"	:	214.60 m	
✚ Rejilla para Sumidero	:	85.50 m ²	
✚ Señales Reglamentarias	:	25.00 und.	
✚ Señales Informativas	:	34.00 und.	
✚ Señales Preventivas	:	23.00 und.	
✚ Señales Horizontales	:	664.22 m ²	
✚ Pintura en Sardinel	:	1,784.90 m	
✚ Colocación de Grass	:	1,669.09 m	
✚ Canal de Evacuaciones Pluviales (L=280 m.)			
Concreto Premezclado F'c = 250 Kg/cm ²	:	606.49 m ³	
✚ Colocación de Red Subterránea de Media Tensión	:	363.00 m	
✚ Colocación de Red de Alumbrado Público	:	560.00 m	
✚ Restauración de área Afectada por Oficinas, Almacenes y Guardianía	:	441.00 m ²	

TERCERO: DE LA CONFORMIDAD: Habiendo constatado la conformidad de las obras ejecutadas de acuerdo a la documentación técnica presentada, de conformidad al numeral 15.6 del artículo 15º Recepción de Obras, del Título VI Disposiciones para la Recepción de Obra, el Comité en pleno determina la procedencia de la recepción de obra.





Siendo las trece horas de la fecha señalada, los miembros del Comité de Recepción de Obra y el Personal Profesional que hace entrega, en señal de conformidad suscriben el acta en original y dos copias de igual valor, en vía de regularización.

COMITÉ DE RECEPCIÓN:

PROFESIONALES QUE ENTREGAN:


 SUB DIRECTOR EJECUTIVO
 Ing. Luis Simón Puelles Escalante
 COPESCO
 Ing. Luis Puelles Escalante
 Sub Director Ejecutivo
 Presidente

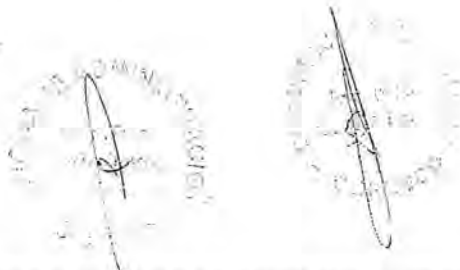

 SUB DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
 Ing. Edwin Licona Licona
 SUB DIRECTOR
 COPESCO
 Ing. Edwin Licona Licona
 Sub Director de Infra vial
 Integrante


 PROYECTO ESPECIAL PLAN COPESCO
 Ing. Jaime de La Torre Aguilar
 DIRECTOR
 DIRECCION DE OBRAS
 Ing. Jaime de La Torre Aguilar
 Director de Obras
 Integrante


 PROYECTO ESPECIAL PLAN COPESCO
 Ing. Jaime J. Quispe Llanccacuro
 RESIDENTE DE OBRA
 CUSCO
 Ing. Jaime J. Quispe Llanccacuro
 Residente de Obra
 Integrante


 PROYECTO ESPECIAL PLAN COPESCO
 Ing. Rogers Castillo Ramos
 DIRECTOR (E)
 DIRECCION DE SUPERVISION DE OBRAS
 Ing. Roger Castillo Ramos
 Director de Supervisión de Obras (E)
 Integrante


 PROYECTO ESPECIAL PLAN COPESCO
 Ing. Enrique Mora Livano
 SUPERVISOR DE OBRA
 Ing. Carlos E. Mora Livano
 Supervisor de Obra
 Integrante



2.6. COMENTARIOS:

- Para la liquidación financiera se ha considerado los documentos fuente recabados de las áreas de Tesorería y archivo central como son: comprobantes de pago, órdenes de compra, órdenes de servicio, planillas, caja chica, pedidos comprobante de salida y movimientos de almacén.
- Se tomó como referencia el reporte de Ejecución Compromiso vs Marco Presupuestal del Sistema Integral de Administración Financiera de los periodos que comprenden entre el 2012 y 2013, así como también el reporte de análisis por clasificador o meta; importe que asciende a un total de S/.5'724,197.05 (Cinco millones setecientos veinticuatro mil ciento noventa y siete con 05/100 Nuevos Soles).
- Se ha determinado la existencia de ingreso de materiales en calidad de apoyo por parte de Almacén central por un importe ascendente a S/ .352,998.10, importe sustentado con los Pedidos Comprobantes de Salida y aprobado en vía de formalización según Resolución Directoral N° 321-2016-DE-COPESCO/GRC del 23 de noviembre del 2016.
- Se ha adquirido Bienes y equipo duradero por S/.42,169.00 con cargo al presupuesto de la Obra, bienes que han sido contabilizados en cuentas de activo fijo de la institución, los cuales se deduce para determinar el Costo de Obra.
- Existen saldos de almacén de obra por un importe total de S/ .90,579.85, saldos que se sustentan con las notas de entrada a almacén N° 09 del año 2013 y que se deducen para la determinación del costo de obra y que se encuentran en custodia en almacén central.
- Se ha realizado la comparación de la ejecución financiera según Liquidación respecto a lo publicado según el aplicativo Informativo SOSEM, no encontrándose diferencia en cuanto a la ejecución llegando al mismo importe.



[Handwritten signature]



2.7. CONCLUSIONES

- El financiamiento de la obra ha sido realizado en su totalidad con fuente de Canon Sobre canon Regalías y participaciones por un importe de S/ 5'724,197.05
- Como resultado de la liquidación técnica y financiera, considerando las adiciones y deducciones detalladas en el Acta de Conciliación Financiera se ha determinado que el costo total de la obra a ser considerado para su transferencia al sector que corresponda asciende a S/ 5'944,446.30 (Cinco millones novecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y seis con 30/100 Nuevos Soles).

Gobierno Regional del Cusco
Proyecto Especial Regional Plan Copesco
Dirección de Supervisión de Obras


CPC. Yovany Cuchillo Motocanchi
LIQUIDACIÓN FINANCIERA

PROYECTO ESPECIAL PLAN COPESCO - M
Ing. Plinio
Elguera Escampos
DIRECTOR (E)
- DIRECCION DE SUPERVISION - M

ORDINA DE ADJUDICACION
Escuela del
Ingenieros
1975
COPESCO



